

## ADVERTENCIAS PRUDENTES

El lenguaje amenazador empleado por *El Correo Español* en estos días con motivo de las asociaciones religiosas, y por otra parte las excitaciones de la prensa radical al Gobierno, han dado lugar a que nuevamente se hable en la prensa del peligro que, por especiales circunstancias de nuestra historia, podría surgir si la cuestión religiosa, que en el momento actual no existe, viniera a complicar las dificultades que a toda hora embarazan la marcha de los Gobiernos.

Con entera claridad hemos expuesto nuestra opinión en este punto y sin entender que la existencia de peligros de cierto orden haya de servir para que el Estado prescindiera de uno solo de sus derechos, admitiendo ni tolerando instrucciones de otra potestad en lo que es privativo de la soberanía del poder civil, hemos creído que al señalarlos cumplíamos el deber de aducir datos y observaciones que seguramente no se escaparán a la consideración de ningún Gobierno, y que es necesario tener en cuenta para apreciar en toda su extensión el problema.

En su carta al Sr. Dicenta, que ayer publicó *El Liberal*, observa con gran acierto el Sr. Canalejas, a quien nadie tachará de sospechoso de clericalismo, el verdadero alcance que en el orden político tiene en estos momentos la actitud de los constantes adversarios de las ideas liberales.

«Noten los elementos liberales—dice—que en la extrema derecha de las fuerzas conservadoras, y en los tradicionalistas, surge también el apremio de las impaciencias. También desde esas filas se emplea, no el estímulo de la buena fe, sino el acicate provocador. No se nos dice: «¡Trabajad!» Se nos grita: «¿A qué no os atrevéis?» Se busca, en fin, el desquite, el descontento, dándose el caso de que aquéllos que más fuerzan sus pulmones, son los mismos que hasta hace poco fingían alarmas e inquietudes, no porque formase parte del Gobierno, sino porque tuviera voz y voto en el Parlamento un hombre como yo.

Aconsejémosle y estimulémosle cuanto queramos, que bien lo agradezco; pero no me cohiban y desalienten y opriman con impaciencias injustificadas. Yo sé que no se pueden malgastar las horas; yo creo—ahí está mi artículo sobre *La última tregua* en *Nuestro Tiempo*—que llegó el instante de hacer muchas cosas y muy trascendentales con gran rapidez; pero no vayamos a malograrlo todo por impremeditación y a destruir por impaciencias un partido y un Gobierno que, juzguenles como queramos, son al fin fuerzas poderosas en las que puede fiarse mucho para el progreso de la libertad, el afianzamiento de la paz pública y la prosperidad material y material de la patria. Esperen los actos y no desconfíen de mis palabras.»

Completan, en cierto modo, las prudentes advertencias contenidas en los párrafos transcritos, las observaciones que en su artículo de fondo consigna *El Imparcial* diciendo que si bien los movimientos sediciosos por el lado de la izquierda radical podrían ser más fáciles y hasta más numerosos que los de la derecha carlista, son siempre más pasajeros, no dando tiempo a despertar odios exteriores.

Es preciso, si no queremos ser víctimas de sorpresas dolorosas, no perder de vista el carácter complejo de los problemas de gobierno, teniendo presente la constante enseñanza de la historia, según la cual nada compromete tanto el éxito de una reforma como la impremeditación en la manera de plantearla.

En tal sentido tienen verdadero interés de actualidad las prudentes advertencias a que antes nos referimos.

## LA DÉCIMA DE CONSUMOS

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, ha firmado ya la real orden acordada en el último Consejo de ministros acerca de la aplicación del art. 26 de la ley de Pre-

supuestos relativa a la décima de Consumos.

La parte dispositiva es como sigue:

«En las poblaciones en que se cobre por medio de fieltos y por administración municipal, calcularán los Ayuntamientos el importe de la décima, tomando por base el promedio de las unidades de adeudo, según el resultado de los libros de la administración del impuesto, y aplicarán la cantidad que resulte a reducir proporcionalmente los derechos correspondientes al vino.

En las que estén concertados los derechos con los gremios respectivos, entregarán éstos la décima correspondiente al precio de sus contratos, por dozavos partes, al gremio que tenga encabezado el vino; y si este último gremio cobra por fieltos, hará la deducción por derechos del vino en la forma marcada en el párrafo anterior.

En las que esté arrendado el impuesto por los Ayuntamientos ó por la Hacienda, la liquidación y reducción de los derechos del vino se hará tomando por base el presupuesto del consumo de especie que sirviera para la celebración de la subasta, ó que en cualquiera forma haya aceptado la arrendataria.

En los pueblos en que se cubra el cupo encabezado por repartimento vecinal, dejará de repartirse el recargo del 10 por 100 de que se trata; pero si el concierdo gremial obligatorio a que se refiere el artículo 312 del reglamento vigente comprendiera los líquidos aguardientes y licores, se repartirá la décima, y su importe se deducirá del cupo parcial correspondiente a los vinos.»

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Agitación en Turquía

**Vienna 25.**—Telegrafan de Constantinopla que un decreto imperial del Sultán reconoce a Rusia el derecho de proteger las escuelas ortodoxas establecidas en las provincias balcánicas dependientes de la Puerta.

De Janina escriben que aumenta la agitación revolucionaria contra el Sultán y que se han sublevado las tropas turcas en Valona.

Un telegrama de Sibowo da cuenta de haber ocurrido un combate sangriento entre las tropas turcas y los rebeldes de Macedonia.

Resultaron muchos muertos y heridos, habiendo sido rechazadas las tropas del Sultán. Varios aldeanos búlgaros y montenegrinos formaban parte del ejército revolucionario.

### Temporal en el Mediterráneo

**París 25.**—Telegrafan de Marsella que se ha desencadenado en el mar un violento temporal, obligando a los barcos a refugiarse en la costa.

### Choque de trenes

**París 25.**—En Besieres ha ocurrido un choque de trenes, resultando heridos ocho viajeros.

### Congreso médico

**París 25.**—Ayer se abrió en Montpellier el Congreso organizado por la Asociación de Anatómicos franceses y extranjeros, con asistencia de 60 delegados de Francia, Suiza, Bélgica, España, Italia y Alemania.

Leyóronse numerosas é interesantes comunicaciones, particularmente sobre la función de la anatomía y la fisiología y conocimiento de órganos y sus funciones.

Los congresistas visitarán mañana los establecimientos zoológicos de Cete y Banyul.

### Teléfono entre Marsella y Londres

**Londres 25.**—Ayer empezó a funcionar la nueva línea telefónica que une a Marsella con Londres y Manchester.

### El Cardenal Missia

**Roma 25.**—Ha fallecido de repente en Goritz el Cardenal Missia, Obispo de dicha ciudad.

Este fallecimiento eleva a seis los capos vacantes en el Sacro Colegio.

### La correspondencia en Colombia

**Washington 25.**—A consecuencia de las protestas del cuerpo consular, el gobierno de Colombia ha anulado el orden relativo a la censura de los despachos telegráficos.

### Tolstoi restablecido

**París 25.**—Anunciado desde San Petersburgo que el conde León Tolstoi va recuperando las fuerzas de una manera notable.

Duerme bien, come con apetito y el estado general es satisfactorio.

### Una licenciada en Farmacia

**Berlín 25.**—Acaba de tomar el grado de licenciada en Farmacia la señorita Dora Treichel, que será el primer farmacéutico de su sexo en Alemania.

Antes de abrir una oficina de su profesión, se propone hacer estudios prácticos en el laboratorio de un químico.

### Terrible incendio

**Vienna 25.**—Ha estallado un horrible incendio en la aldea de Kiemberg.

Van reducidas a cenizas 40 casas y el incendio continúa.

### El acuerdo franco-ruso.—Declaraciones de Delcassé.

**París 25.**—Contestando a la interpelación sobre la declaración franco-rusa, el ministro Delcassé ha dicho literalmente:

«ta a las libras luchas comerciales internacionales.»

En el Extremo Oriente no hay fuerzas rivales, sino un concurso de fuerzas europeas con el mismo fin, que es la paz general.

«Esto es lo que quisimos decir unidos con Rusia.»

La Cámara aplaude, aprobando las declaraciones.

En las tribunas había riquísima gente, a pesar de haberse anunciado la sesión como interesante.

## LAS CORTES

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 3 del próximo mes de Abril.

Dado en Palacio a veinticuatro de Marzo de mil novecientos dos.—*Marta Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*»

## LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE CUBA

**Washington 26.**—El día 20 de Mayo próximo se hará cargo de toda la administración pública de la isla de Cuba el gobierno de la misma.

En la citada fecha, el presidente de la República de Cuba, Sr. Estrada Palma, empezará a ejercer su función de tal.

En dicho día cesarán en sus destinos todos los funcionarios civiles americanos, y serán retiradas todas las tropas de aquella República, excepto las que constituyen las guarniciones de algunos puertos del litoral.

Si este programa no se ejecuta en todas sus partes, será porque los funcionarios cubanos pedirán a las autoridades americanas que conserven en la isla otras guarniciones además de las expresadas.

## EL BANCO DE LEÓN XIII

### Los Bancos populares en Italia.

#### —Diferencia entre los Italianos del Norte y los del Sur.—

#### —Maravillas del principio cooperativo.—

#### —Italia tiene ochocientos Bancos para los pobres.—

#### —El Banco Agrícola.—

#### —Conveniencia de que estas instituciones de crédito presten a los obreros del campo y de la ciudad.—

#### —Garantías del préstamo.—

#### —Seguridad de mayor sentido moral y de prosperidad de las comarcas donde haya Bancos populares.

Sintetiza Skarzynski, con fortuna, la historia de las instituciones de crédito popular en la Italia del Norte. Llama la atención desde luego que no las conozcan los italianos del Sur. En una misma nación viven todos; italianos son, de aptitudes semejantes; tan sólo la actividad de los del Norte les separa, convirtiendo a unos en factores progresivos de la sociedad italiana, y a otros en miserables labradores ó en furiosos perturbadores del sosiego público. Aquí, en nuestro país, están más extendidos y forman mayor contingente los italianos del Sur....

El principio cooperativo está en Italia aceptado por todos los organismos del crédito popular. El Banco de Milán, que implantó en Italia las doctrinas de Shultz, citado ahora con frecuencia en nuestras revistas de Hacienda, política y sociología, fundó sobre aquel principio. Con 27.000 francos comenzó sus operaciones. En 1893 tenía 3.799.096. En treinta y tres años, pues, fué creado en 1895, había hecho un capital de 3.673.600 francos. No podemos sustraernos al recuerdo de que precisamente en la época en que Italia comenzaba su regeneración social por medio de las instituciones de crédito popular, se disolvían en España pequeñas fortunas confiadas a corporaciones no instituidas con arreglo a bases morales ni a principios cooperativos.

El fondo de reserva del Banco de Milán era en 1898 de 4.309.000 francos. Los depósitos hechos representaban 55 millones. El Banco contaba con 18.000 personas que formaban sus operaciones. Como hemos visto al referirnos a otros Bancos, el de Milán está en relación con algunos menos importantes. Los hay en Cremona, Padua, y otras poblaciones, con vida tan lozana como la de aquel. Hasta en las más pequeñas poblaciones tienen sucursales estas instituciones de crédito. Existen, en suma, en toda la parte Norte de Italia más de 800 Bancos que llevan al bienestar a las familias obreras y permiten que la pequeña propiedad prospere.

El Banco Agrícola—otra institución idéntica que funciona en Italia—tiene más de 1.000 accionistas. Se dedica a préstamos y descuenta sus efectos mientras sean suficientes las garantías oficiales. Funcionan en los distritos rurales delegaciones del mismo Banco, cuyos clientes son, casi todos, lo que en España llamamos labriegos propietarios. Puede decirse que la tercera parte de los clientes de los Bancos populares de Italia son agricultores. Conviene mucho agregar que esta clientela no de-

manda préstamos para gastos de ostentación, ni para ir a los toros, ni para fiestas, sino para adquirir semillas y comprar máquinas para el desarrollo de la producción, sustancias para combatir las enfermedades de los animales y de los vegetales y útiles para llevar a cabo trabajos de irrigación.

Se explica que Skarzynski, después de consignar el número de Bancos populares existentes en Italia, diga que las Sociedades de crédito agrícola son garantía cierta de prosperidad para un pueblo. En España hemos dejado de tener Asociaciones agrícolas. Algunas populares—no porque lo fueran, si por llamárselo en sus prospectos—desaparecieron sin dejar recuerdo alguno de su gestión. Otras funcionan difícilmente. Por lo menos no han logrado disminuir la usura con interés de un 30 por 100. Pueden y deben fundarse en nuestro país organizaciones semejantes: acaso ninguna nación ofrezca un espíritu de adaptación para ello tan provechoso como el nuestro. Lo que ha faltado no es capacidad; lo que no ha habido es, quizá, abnegación.

Entre la rutina y el lucro hemos vivido sin preocuparnos de que el crédito agrícola tiene modos de ser más útiles que los formulados por los abundantes y estériles proyectos que heredan unas de otras Cortes.

Claro es—fijando de nuevo la atención sobre la organización de esas instituciones—que, como dice el autor de *El Progreso Social*, no hay diferencia alguna entre el crédito agrícola y el urbano, si bien la prenda ofrecida por el primero es la más segura, porque la constituye la misma tierra de los asociados. Pero, ¿conviene que un Banco popular para pequeños préstamos excluya a los obreros de la ciudad ó a los del campo? ¿Es mejor para el crédito mismo y para las clases necesitadas que se atiende a todas ó sólo a una de las clases trabajadoras?

Con igual criterio ha sido la cuestión resuelta en el extranjero y planteada en España por los representantes de las corporaciones eclesiásticas obreras, fundadores del Banco de León XIII; los Bancos populares han de servir a todos los obreros, a los del campo, a los de la ciudad, a los labriegos y a los pequeños industriales.

Promovida una crisis económica en una determinada clase obrera, no sería posible, como se ha hecho observar en estadísticas extranjeras, sostener esas instituciones. Los préstamos de una sola clase, para una clientela también de una clase, acabarían con los Bancos. Si las profesiones son diferentes, si son diversas las industrias, es fácil establecer compensaciones, y en estos casos las compensaciones salvan la caja.

Ya por esta circunstancia, ya por las precedentes, y sobre todo, por el anhelo del bien para el mayor número de obreros, el Banco de León XIII se ha fundado para favorecer a todos los necesitados, sin distinción de oficios, ni poner la consideración en que el interés está más asegurado con la prenda tierra que con palabras de honor ó recomendaciones de empresas bancarias similares ó esencialmente financieras.

No hay que negar que aprovechará alguna ó mucha cantidad, pues como en el curso de estas noticias se ha escrito, los Bancos, aunque sean populares, son un negocio, y como lo han de ser única y exclusivamente para los prestatarios, quien asegure a éstos el beneficio y la duración de la institución, tendrá derecho a exigir garantías, sin que esta previsión ó ninguno pueda lastimar.

La base del préstamo en estas instituciones es el establecimiento de modestas combinaciones financieras sobre bases morales. A ellas hay que agregar la mayor garantía, que es la responsabilidad que la asociación contrae sobre todos los bienes de los asociados. Todos éstos se conocen. Pues no está de más que sean conocidos los préstamos, por recomendación ó garantía personal de individuos de la misma institución, y que se procure aquella información necesaria para el éxito de los que dan y la moralidad de los que reciben los anticipos.

En todas partes, en todas, las demandas de préstamos son severamente fiscalizadas. Una agrupación ó un número de interventores de la misma institución ó Banco se dedica al trabajo de informaciones, y sus noticias son el punto de partida de la concesión del préstamo. Los interventores, ya se supondrá, no son funcionarios retribuidos; son consejeros del Banco, accionistas, que después de haber adelantado su dinero, sin esperanza ni deseo de lucro, consagran tiempo y trabajos personales a la misma institución, en pro de la cual rendirán cuantos esfuerzos hagan.

Consignémoslo que una norma de conducta semejante parece bien adecuada al nombre del Banco aquí creado, porque en sus documentos antiguos el Pontífice de la Iglesia recomendaba a los buenos que procedan con esa celo.

Todas las organizaciones del crédito popular, en suma, son en el fondo iguales, y diferentes sus aspectos y desarrollo. Unas constituyen la garantía con todo el suelo de la comarca a la cual extienden su acción, dejando siempre algunas parcelas sin hipotecar para la consiguiente responsabilidad; otras hacen de los beneficios, que no son repartidos, el caudal de reserva, ó la caja de otros Bancos; las hay que sólo prestan cuando los individuos del Consejo de Administración del Banco lo acuerdan, previo el informe de los interventores, y las hay que conceden el préstamo de honor, el crédito moral que tantos milagros hace en la condición de los obreros de conciencia....

Con estas fases de un mismo hecho, con este múltiple y vario desarrollo de un solo principio, se ha sembrado el bien en una parte de Italia, de Alemania y aun de Rusia; se ha dado a los labriegos aporados, a los pequeños industriales máquinas, a los humildes obreros los útiles para ganar el sustento sin salir del propio hogar, y a todos un gran estímulo para el trabajo y para la moralidad. Crece así tanto como desmenuzándose la usura con los Bancos populares, aumenta el bienestar con pasos de gigante, cadenas las rebeldías, se transforman en cadenas pacíficas las de los pobres, y al comarcal más exaltado han de reconocer que las evoluciones por la concordia y por los principios morales son las únicas bienhechoras.

## EL TRANSVAAL E INGLATERRA

### Proclama de lord Milner.—Lista de bajas.

**Londres 25.**—A juzgar por informaciones dignas del más completo crédito, el gobierno inglés duda mucho que la reunión de los jefes boers dé origen a negociaciones que conduzcan a la conclusión de la guerra.

Desde Pretoria dicen que se ha publicado una proclama, en la cual el alto comisario imperial en el África del Sur y gobernador general de las colonias del río Vaal y del río Orange, lord Milner, anuncia que se han establecido fuerzas de policía permanente en varias poblaciones de la segunda de dichas colonias.

En la lista de bajas dada a conocer por el War Office, y que corresponde a la semana última, figuran 22 muertos a consecuencia de acciones de guerra, 80 muertos de enfermedad, 176 heridos y cuatro desaparecidos.

### El rey Eduardo y la paz

**París 25.**—Los diarios alemanes, ocupándose del viaje del mariscal Wolseley al África del Sur, insisten en considerar este suceso como debido a la iniciativa del rey Eduardo, deseoso de conocer el verdadero estado de la campaña y de poner término, si es posible, a los enormes sacrificios que viene costando a la nación inglesa en hombres y dinero, aun sin tener en cuenta el desprestigio que recae sobre la misma.

El rey de la Gran Bretaña desea una paz honrosa antes de las fiestas de su coronación. Con este motivo se le atribuye la frase de «ya tenemos bastante con una Irlanda», relacionada con los propósitos de nuevas conquistas.

### La misión boer

**Londres 25.**—Según un despacho de Wolsehoek, fecha 23, la misión boer es acompañada en su viaje por un ayudante de campo del general Kitchener y cuatro oficiales del Estado Mayor.

Circula el rumor de que los comisionados son partidarios de la rendición total de las fuerzas para terminar la guerra.

Otras opiniones no son tan optimistas y creen que los boers procurarán obtener las ventajas que siempre han pretendido.

### CARGOS PALATINOS

#### Dice La Epoca:

«Cuando hace pocos días firmó S. M. la Reina el nombramiento del señor marqués de la Mina para las dignidades de caballero mayor y montero mayor de Palacio, confirmó también al señor duque de Solomayor en la de mayordomo mayor de S. M., confirmando al propio tiempo las de jefe superior del regio alcázar y guardasellos de S. M., que venía desempeñando interinamente desde que ocurrió el fallecimiento del duque de Medina Sidonia.»

De los nombramientos para otros cargos palatinos de que se ha hablado estos días, parece que no se ha nada resuelto hasta ahora.»

### OBRREROS Y PATRONOS

#### En Gijón.—La jornada de ocho horas

**Gijón 25.**—Ha sido aprobada por el Ayuntamiento la proposición de la minoría republicana concediendo la jornada de ocho horas a los obreros del Municipio.

Los obreros constructores han acordado el paro interin no les concedan los patronos la jornada de ocho horas.

Dícese que los trabajadores del ramo de construcciones solicitarán la misma mejora el día 1.º de Abril, con objeto de que se lleve a la práctica lo pactado entre obreros y patronos antes del último paro general.

#### En Almería

**Almería 25.**—Continúa sin resolverse la huelga de metalúrgicos.

La comisión de huelguistas ha conferenciado con el director de la Compañía, señor Olanda, no llegando a un arreglo.

Suprimido el tren 166 por falta de operarios.

Hoy probablemente se tendrá que suprimir el tren de viajeros.

#### En Málaga

**Málaga 25.**—La huelga de los obreros panaderos, lejos de arreglarse, parece que se agrava.

Los patronos, en vista de la actitud de los huelguistas, han acordado admitir a los obreros que se presentan pidiendo trabajo.

### EL MITIN FRANCO-ESPAÑOL

**París 25.**—Se ha prohibido definitivamente el mitin franco español.

Cuarenta diputados franceses radicales y socialistas, entre ellos Alleman, Pelletan, Clovis Hugues y Rouanet, han firmado una protesta contra la prohibición del mitin, que se publicará pasado mañana.

La prohibición de publicar la edición parisiense de *El País* se funda en el hecho de que para la publicación de este periódico no se han cumplido todas las condiciones que marca la ley. Los Sres. Fuente y Lapy se disponen a publicar nuevamente el periódico.

Por su parte, *El Imparcial* publica hoy un telegrama de París en el que se dice que no es cierto que el gobierno francés haya prohibido el mitin republicano, porque legalmente no puede impedirlo.

Añade que lo que hay es que el gobierno francés no ve con buenos ojos la campaña de que el mitin forma parte, y sus organizadores han tropezado con todo género de dificultades, lo cual, como se ve, viene a ser una cosa muy parecida.

ENTRE ASIA Y AMÉRICA

Expedición arriesgada

Paris 26.—Los periódicos ingleses publican curiosos detalles sobre la expedición de Enrique de Windt, que se propone atravesar el Estrecho de Bering.

Dicho señor llegó a Yakontsk a principios de Febrero procedente de París, en compañía de varios amigos.

Desde Irkutsk el viaje fué muy difícil y penoso, a causa de las nieves y de los frios. La temperatura alcanzó a 30 grados bajo cero.

Los expedicionarios, a pesar de que dispusieron de 700 caballos, no pudieron avanzar más que a razón de dos kilómetros cada día.

Las autoridades de Yakontsk aconsejaron a los viajeros que no prosiguieran la marcha hacia el Norte hasta que cesaran los frios, que han sido ante extraodinarios; pero, a pesar de esto, la expedición siguió adelante, no habiéndose recibido de ella noticias posteriores.—Fabra.

LA SEMANA SANTA

En Sevilla

Sevilla 25.—Continúa la animación y siguen llegando forasteros.

Una de las novedades del día ha sido el ensayo general del Miserere que se ha de cantar mañana jueves y pasado viernes en la Catedral.

Asistió numeroso concurso. Todos los artistas captaaron a la perfección, saliendo el público muy complacido de la audición.

El tenor Iribarne, que ha llegado de Madrid expresamente para cantar, ha llamado poderosamente la atención por su hermosa y bien timbrada voz.

Multitud de extranjeros han visitado hoy la Catedral.

Sigue el buen tiempo.

EL ALCOHOL EN LA INDUSTRIA

La Cámara de Comercio visitó ayer al ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, y la entrevista varió principalmente acerca de las aplicaciones que va teniendo el alcohol para el alumbrado, la calefacción y la fuerza motriz.

Parece que dicha Cámara promoverá un concurso, subvencionado por el Gobierno, para exponer los diversos aparatos que tienen dicha aplicación. Se trata de que el concurso se efectúe antes del verano y poco después del gran certamen que se ha de efectuar en París; algunos aparatos que figuran en este certamen serán traídos a Madrid.

Algunos españoles preparan aparatos para presentarlos al concurso de Madrid. El Sr. Canalejas hará imprimir una cartilla compendiada, dando instrucciones para el uso del alcohol en las aplicaciones antes citadas.

DESCARRILAMIENTO

Segundo 25.—El tren correo procedente de Calatayud, de la línea Central Aragón, ha descarrilado al entrar en esquinas en esta ciudad, a orillas del puente. No ha habido desgracias personales, pero el gran alarma. Los viajeros llegaron a pie a la estación de ésta, formándose un tren nuevo para Valencia.

LOS FESTEJOS DE MAYO

Decoración del Congreso

El escultor Sr. Benlliure, que hoy habrá salido para Roma, ha sido consultado por la comisión de gobierno interior del Congreso sobre la decoración de esta Cámara para el acto de la jura de S. M. el Rey don Alfonso XIII. Sus indicaciones han sido muy atinadas.

Según parece, para el indicado acto se levantarán en el salón, en los sitios que ocupan hoy a ambos lados los candelabros, dos tribunas: una para los diplomáticos residentes en Madrid, y otra para los enviados especiales extranjeros.

La plataforma de la mesa presidencial se adelantará bastante, hasta la mitad del hemiciclo, para que en ella pueda tener cabida toda la comitiva.

A ambos lados del trono, que tapará la nueva puerta abierta para la entrada de la comitiva, se colocará una gradería, para que los que formen aquella puedan presenciar la ceremonia de pie.

El Gobierno ha encargado también al Sr. Benlliure la medalla conmemorativa de esta fiesta, cuyo proyecto está ya ideado por el indicado artista.

En el reverso aparece el castillo del escudo nacional, con un león al pie, y debajo la inscripción.

Contra los toros

La Comisión abolicionista de las corridas de toros, que funciona en Barcelona, ha enviado una exposición al alcalde de Madrid solicitando que no se incluyan las fiestas taurinas en el programa de los festejos que se celebrarán en la corte con motivo de la coronación de Alfonso XIII.

LOS REPUBLICANOS

En la Tertulia Progresista se reunieron anoche los republicanos del distrito de la Universidad, celebrando un mitin con objeto de propagar la inscripción en el censo del partido.

Fué presidida por el Sr. Morayta y Serrano (D. Migue), e hicieron uso de la palabra los Sres. García (D. Eduardo), Martín Benito, Gil Corrocos, Cabañas, Menéndez Pallarés y Muro.

Habieron un adhesión los Sres. Azcárate, Larroux y Soñano (D. Rodrigo).

Todos los oradores sostuvieron la necesidad de la unión republicana y de mantener viva la protesta contra la Monarquía, y todos fueron objeto de entusiastas aplausos por parte de los asistentes.

El capitán Sánchez Candell

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la propuesta de destinos de la Guardia civil, en la que figura el capitán de dicho instituto, Sr. Sánchez Candell, cuyo traslado a Avila ha sido objeto de algunos comentarios.

El retraso de publicarse oficialmente el orden de traslado, obedece tan sólo a no haber llegado a tiempo de ser insertada antes en el Diario Oficial.

Avila 25.—Anoche llegó a esta población el capitán de la Guardia civil D. José Sánchez Candell, quien ha sido saludado por muchas y distinguidas personas.

Vigilancia de la pesca

El señor duque de Veragua tiene en estudio un proyecto de ley para la construcción ó adquisición de barcos de poco calado que puedan destinarse a la vigilancia y policía de la pesca.

Este proyecto será examinado en un próximo Consejo de ministros.

Los trabajos del ministro de Marina para llevar a la práctica su propósito, parece que están bastante adelantados, pues hace algunos días que el subsecretario del ministerio, Sr. Mata, salió para el extranjero, asegurando un periódico que lleva una misión especial relacionada con este asunto.

Academia de la Historia

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo celebró esta Academia su última sesión, en la que se leyó una comunicación del ministro plenipotenciario de España en Méjico, participando que la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas ha conocido con agrado la idea de crear una Academia de la Historia análoga y correspondiente de la del mismo título en Madrid.

Se recibió la obra titulada Les loisirs d'un étranger au pays basque, enviada por su autor, el eminente vascofilo M. Wentworth Webber, correspondiente de la Academia y residente en el país vasco francés.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura y disponiendo se reúnan el día 3 del mes de Abril próximo.

Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de instrucción del distrito de la Catedral de aquella ciudad.

Instrucción pública

Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslación las siguientes cátedras: Anatomía topográfica, de la facultad de Medicina de Santiago; Clínica quirúrgica, de la facultad de Medicina de Granada; Anatomía topográfica, de la facultad de Medicina de Cádiz; Clínica obstétrica y ginecología, de la facultad de Medicina de Santiago; Clínica médica (1.ª y 2.ª curso), de la facultad de Medicina de Barcelona; Lógica fundamental, de la facultad de Filosofía y Letras de Granada, e Historia Universal, de la facultad de Filosofía y Letras de Sevilla.

Bibliografía

«Blanco y Negro» en Semana Santa Siguiendo la costumbre de todos los años, ha hecho Blanco y Negro un número de Semana Santa que puede calificarse de excepcional por las muchas bellezas que contiene, así como por su admirable presentación.

En él se desarrolla el tema interesante de Las épocas del Cristianismo, dividido en tres partes: Los precursoros, Cristo y Los Apóstoles.

La parte artística de dicho número, encomendada a los más notables dibujantes, tiene brillante comienzo en una cubierta en relieve modelada por el eminente Querol, y se compone de 22 magníficas planas en color, ocho de ellas preciosos mosaicos de Arjés; siete, imitación de grabados de Alberto Durero, que firma el originalísimo Varela, y ocho más debidas al pincel del inspirado Méndez Bríngas.

Con el número reparte nuestro colega las postales 3 y 4 de la serie A, Paisajes andaluces.

Este notable extraordinario, cuyas condiciones editoriales son en un todo dignas de su insuperable parte artística, se pondrá a la venta el jueves Santo en toda España.

CULTOS

Santo de mañana.—Jueves Santo.—Sanjos Lázaro, Alejandro, Filoteo y Macedón, mártires.—(No se debe comer carne).

En la capilla del Ave María, misa de Comunión por privilegio. Acto seguido se repartirán 50 panes y 50 reales a igual número de viudas pobres. A las diez se hará la ceremonia del Lavatorio a 12 pobres, al que seguirá la comida a los mismos.

Oficios

A las siete: En la V. O. T. de San Francisco.

A las siete y media: En el Asilo de la Santísima Trinidad.

A las ocho: En la Encarnación, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Enfermería de la V. O. T., capilla del Servicio Doméstico, Nuestra Señora de la Portera (Santa Isabel), Hermanitas de los Pobres (Almegro) y Asilo de Santa Isabel (paseo de las Acacias).

A las ocho y media: En Santa Catalina de los Donados, Jesús y San Martín (paseo de Luchana), Pasión y Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas.

A las nueve: En Santiago, Santos Justo y Pastor, Nuestra Señora de los Dolores, San Luis de los Franceses, Buen Suceso, Salvador y San Luis Gonzaga, Cristo de la Salud, Santa Isabel, Jesús, Capuchinas, Salesas de ambos monasterios, Góngoras, Beato Orozco (con sermón que predicará un P. Agustino), Servitas (San Leonardo), Esclavas del Corazón de Jesús, religiosas de San Fernando, religiosas Concepcionistas (Vallehermoso), Carmelitas de Santa Teresa (calle de Poznano), Carmelitas de Santa Ana, Siervas de Jesús (Fernando VI, 17), capilla de la Divina Pastora y hospitales del Carmen, Provincial y de la Princesa.

A las nueve y media: En la Catedral (haciéndose la Conmemoración de los Santos Océano), San Ildefonso, Santo Domingo el Real, Descalzas Reales, San Pascual, Servitas (San Nicolás) y Jerónimas del Corpus Christi (con sermón que predicará el padre Pompilio Díaz).

A las diez: En San Ginés, Santa Cruz, Santa María, Santa Bárbara, San Luis, San Sebastián, San Martín, San Marcos, San Andrés, San Millán, el Salvador y San Nicolás, Santa Teresa y Santa Isabel, San Lorenzo, Peñuelas, San Antonio de la Florida, Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora del Pilar, San Pedro (calle del Nuncio), iglesia Pontificia, Perpetuo Socorro, Olivar, Caballero de Gracia, Espíritu Santo, Irlandeses, San Antonio de los Alemanes, Nuestra Señora de Gracia, Buena-Dicha, Recuas Pías de San Fernando y San Antonio, San Fermín de los Navarros, Santa María Magdalena, D. Juan de Alarcón, Santa Catalina de Siena, Latina, Trinitarias, Siervas de María, Jerónimas de la Concepción, Niñas de Leganés y Asilos de las Mercedes y Huérfanos.

A las diez y cuarto: En el Asilo de Santa Susana.

A las diez y media: En la parroquia del Carmen, San Jerónimo y San Ignacio. A las once: En San Francisco el Grande, Comendadoras de Santiago y San Andrés de los Flamencos.

En la Capilla Real, capilla pública a las doce.

En la Capilla del Príncipe Pio se dará a adorar el Sagrado Lienzo desde las diez de la mañana al anochecer.

Lavatorio y sermón de Mandato

Predicarán: A las diez: En las religiosas Salesas (San Bernardo), un P. de la Compañía de Jesús. En las Salesas (Santa Eufraja), el padre Nicolás de la Torre. En las Jerónimas de la Concepción, el Sr. Beida. En el Asilo de las Mercedes, el Sr. Barragán.

A las diez y media: En la parroquia del Pilar, D. Juan Salegui.

A las tres: En la Capilla Real, el señor Pérez Sanjuán. En Santa María, don Francisco María. En Santa Bárbara, don Isidoro Farfán. En San Luis, D. Félix Bilbao. En San Ildefonso, D. Angel Venero. En San Jerónimo, D. Luis Simó. En San Francisco, D. I. de los Rios. En San Martín, D. Antonio Rubio. En San Marcos, el Sr. Calero. En San Millán, el Sr. Marifón. En Santos Justo y Pastor, D. Faustino Orbe. En las Peñuelas, el señor cura. En San Antonio de la Florida, el Sr. Chacobo. En la Concepción, D. José Estévez. En Covadonga, el señor cura.

En las Angustias, D. Angel Góngora. En las Capuchinas, D. Ildefonso de los Llanos. En San Pedro, D. Vicente Casanova. En los Irlandeses, el Sr. Naira. En San Antonio de los Alemanes, D. Eduardo Peralba. En las Descalzas Reales, D. Francisco Ortega. En San Francisco el Grande, el Sr. Calpena. En San Pascual, el Sr. Gascon de Gotor. En la Latina, el Sr. García Muñoz. En Góngoras, el padre Andrés Navarro. En D. Juan de Alarcón, D. Leonardo Mira. En Santa María Magdalena, el P. Santonja. En los Servitas (San Leonardo), el Sr. Quesada. En las Farnandas, el P. Sarratosa. En las Carmelitas de Santa Teresa, el Sr. González Jiménez. En las Carmelitas de Santa Ana, el Sr. Barragán. En las Concepcionistas, el señor capellán. En el Asilo de Huérfanos, D. Benigno Cerezo. En la Divina Pastora, el señor capellán. En el hospital Provincial, el Sr. Basna.

A las tres y media: En la Catedral, el señor Martínez Omedo. En Santa Cruz, el Sr. Megino. En San Ginés, el señor coadjutor. En San Andrés, el Sr. Balmes. En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Antonio Marqués. En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Arechavala.

A las cuatro: En San José, el Sr. Reinoso. En Nuestra Señora del Carmen, D. José Repada. En San Sebastián, el P. Marcos Domínguez. En el Salvador y San Nicolás, el señor coadjutor. En San Lorenzo, D. Eugenio Vázquez. En la parroquia de los Angeles, D. Domingo Serena. En el Caballero de Gracia, el Sr. López Cardona. En San Andrés de los Flamencos, don Eteban de la Vallina. En el Servicio Doméstico, un P. Jesuita.

A las seis: En el Asilo de Santa Susana, el señor capellán.

Sermones de Pasión

Predicarán: A las cuatro de la tarde: En el Hospital de la Princesa, D. Eladio Ortega.

A las cuatro y media: En el Colegio de Maravillas, el señor rector.

A las cinco: En las Escuelas Pías de San Antonio, el P. Luis Ubeda.

A las siete: En San Ginés, el señor coadjutor. En Santiago, el Sr. Quesada. En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Morales. En Nuestra Señora de las Angustias, el señor Corugoso. En Nuestra Señora de los Angeles, D. Eusebio Gallago. En la Encarnación, D. Francisco Cubillo. En el Buen Suceso, el señor rector. En el Cristo de la Salud, el Sr. Carranda. En la Pasión, un P. Dominicó. En la Buena Dicha, D. Saturnino Machuca. En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Tolomana. En Santa Catalina de Siena, un P. Dominicó. En las Jerónimas del Corpus Christi, don Joaquín Cavada. En las Jerónimas de la Concepción, el Sr. Barragán. En las Religiosas de San Fernando, el P. Sarratosa. En las Siervas de María (Chamberí) y Religiosas Concepcionistas (Vallehermoso), los respectivos capellanes de dichos monasterios. En el Asilo de la Santísima Trinidad, el señor rector. En el Asilo de Huérfanos, D. Santiago López. En el Hospital del Carmen, el Sr. Zafrañad. En el Hospital Provincial, D. Julio Morja.

A las siete y media: En los Irlandeses, el Sr. Pueras. En Calatrava, el Sr. Alonso Rodríguez. En Jesús, el P. Javier de San Güstas. En las Salesas (San Bernardo), el Sr. Barbaejo.

A las ocho: En la Capilla Real, D. Gaspar Medina. En Santa Cruz, D. Julián Roldán. En Santa María, D. Ignacio Jiménez. En San José, el Sr. Reina. En Santa Bárbara, D. Antonio Valdés. En Nuestra Señora del Carmen, el Sr. Morales. En San Luis, el Sr. Casadesu. En San Ildefonso, el señor coadjutor primero. En San Sebastián, el Sr. Pérez Belloso. En San Marcos, el Sr. Ballesteros. En San Millán, el Sr. López de Andía. En Santos Justo y Pastor, D. Antonio Zaballo. En San Lorenzo, D. Pedro Andrés. En San Antonio de la Florida, el Sr. Chacobo. En San Pedro el Real (Paloma), el señor Muriel. En Nuestra Señora de la Concepción, D. Galo Cristóbal. En Nuestra Señora de Covadonga, un señor capellán de esta parroquia. En Nuestra Señora de los Dolores, D. Cosme Abad. En Nuestra Señora del Pilar, D. Juan Navarro. En San Pedro (calle del Nuncio), el señor rector. En San Francisco el Grande, el Sr. Zaballo. En el Oratorio del Olivar, D. Vicente Rodríguez. En el Caballero de Gracia, D. Vicente Gaitán. En la V. O. T. de San Francisco, el Sr. Balda. En San Ignacio, un P. Trinitario. En Santa Isabel, el señor Santamaría. En las Descalzas Reales, D. Tomás González. En San Pascual, un padre Escolapio. En las Salesas (San Bernardo), el P. Fita. En la Latina, el señor González Vallecillo. En las Comendadoras de Santiago, el Sr. Díez de Rivera. En Góngoras, el P. Rafael Ortega. En Don Juan de Alarcón, D. Jacinto Martínez. En Santa María Magdalena, D. Eugenio Vázquez. En los Servitas (San Leonardo), don Antonio Garzón. En el Beato Orozco, un padre Agustino. En las Carmelitas de Santa Ana, el Sr. Barragán. En las Niñas de Leganés, el Sr. Berrocal. En el Asilo de las Mercedes, el P. Santonja. En la Enfermería de la V. O. T., D. Santiago Jubero.

En los Servitas (San Nicolás), meditaciones sobre la Pasión.

A las ocho y media: En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Antonio Marcos. En las Peñuelas, el Sr. Cortina.

A las nueve: En Nuestra Señora de Gracia, D. Pedro Martínez. En San Antonio de los Alemanes, el Sr. González Pareja.

UN JEREZANO MONARCA

Dice El Guadalete, de Jerez de la Frontera:

«A hora en que era absolutamente imposible hacer observación alguna, recibimos ayer de madrugada la inesperada noticia de estar cercano la hora de ser proclamado rey de la Albania nuestro estimado y respetable paisano el Sr. D. Juan Pedro Aladro, cuya elevada posición, antiguos y notables servicios en la carrera diplomática y especiales cualidades, explican que, en altas combinaciones de las Cancillerías europeas, haya sido designado para representar un papel excepcional en la tremenda agitación que cunde, cada vez más poderosa en la Albania, donde la situación de los cristianos, allí tan numerosos y decididos, hace de todo punto insostenible el yugo de los turcos.»

Si, como creemos, la noticia se confirma, será un suceso verdaderamente fausto en nuestra ciudad, que verá a uno de sus hijos más distinguidos regir una nación valiente y heroica, que lucha desde hace largos años por conquistar su independencia.

Escrito lo anterior, recibimos los siguientes datos de nuestro activo y bien informado correspondiente de la corte, los cuales demuestran que es cierta la designación hecha del Sr. Aladro para ocupar el trono de la Albania.

Ha aquí la nota que nos envían: «La insurrección de los albaneses contra los turcos, que según las últimas noticias, adquiere grande incremento, ofrece particular interés para España, pues aparece como candidato para el trono de Albania un compatriota nuestro, expulso de la diplomática y persona muy conocida en la buena sociedad, el Excmo. Sr. D. Juan Pedro de Aladro, natural de Jerez de la Frontera.»

El periódico La Nación Albanesa, órgano de los patriotas que luchan por su independencia, publica el retrato de dicho señor con el epígrafe «S. M. el príncipe Juan Pedro de Aladro Kastrioti.»

Añade que el Sr. Aladro dirigió una proclama a los albaneses, fechada en París.

El Sr. Aladro es, además, un distinguido diplomático, un perfecto sportsman, poseedor de una gran fortuna y dueño de una de las mejores cuadras de caballos de carreras.

En los centros oficiales no se sabe de esto más sino que El Guadalete ha publicado la noticia.

Incendios en los barcos

La cuestión de la combustión espontánea de los cargamentos de algodón en los buques mercantes ha sido objeto en todo tiempo de profundos estudios.

Los perjuicios causados por esta combustión espontánea han obligado a las Compañías de seguros a desembolsar sumas considerables.

Nadie ignora que la presencia a bordo de cargamentos de algodón constituye un peligro evidente.

Tan cierto es esto, que las Compañías de vapores no olvidan nunca advertir en sus circulares y anuncios que sus buques destinados al transporte de viajeros no transportan algodón.

A mayor abundamiento, la clientela ordinaria de los vapores evita cuidadosamente tomar pasaje en los buques que transportan tan peligroso flete, que presenta, a lo que parece, entre otros inconvenientes, el de inflamarse espontáneamente.

El incendio puede declararse en pleno Océano, cuando el buque no cuenta con más recursos que los propios, y así se comprende que los pasajeros experimentados opten por no exponerse a semejante eventualidad.

Noticias

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la Casa de Rubio, Concepción Jerónima, número 3.—No confundir esta casa con otra.

En San Luis: Ruiz y Albert. Málaga.

Anteojos Roca Precisión

Únicos que conservan la vista: como garantía los da a prueba Mr. J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisteria y Óptica.

Un herido

En la calle de Postas fué detenido anoche un sujeto llamado Tomás Fernández Rivero, de veintidós años de edad, el cual, momentos antes, en la calle de Reparteros, con una barra de hierro dió un golpe en la espalda a Casimiro García Bruu, de dieciséis años, causándole una contusión que fué calificada de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, desde donde pasó al herido al hospital Provincial.

FIRMA DE GUERRA

El general Weyler ha puesto a la firma los siguientes decretos: Aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1900, respecto a accidentes del trabajo.

Proponiendo para el mando de la primera brigada de las tropas de administración militar al subintendente D. Leopoldo Rich y Martínez.

Concediendo el pase a la reserva al inspector médico de segunda clase don Eduardo Carreras.

Disponiendo que por el mal estado de su salud cese en el cargo de inspector de Sanidad de la quinta región D. Joaquín Moreno de la Tejera.

Item que pase a la reserva el brigadier D. José Oliver y el intendente D. Mariano Villar.

Item que el general D. José Rendós cese en el cargo de segundo jefe del cuerpo de Inválidos, y nombrando para sustituirle a D. Carlos Andrach.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Leopoldo García Pérez.

Item jefe de la tercera brigada de caballería al general D. Luis Ezpeleta.

Disponiendo que el general D. Francisco Cabello cese en el cargo de gobernador militar de Segovia, y nombrando para sustituirle a D. Diego Ollero.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Los guardias que pegan

En la plaza de Cantalar se produjo ayer tarde un regular escándalo, del que fué causa un guardia de Seguridad.

Dos muchachos se estaban dando de puñetazos, y como el público protestase de que el guardia presenciase impasible la cachetina, sintiéndose entonces enardecido, y al primer muchacho que encontró al alcance de su autoridad, le dió un bofetón de tal magnitud que le produjo abundante hemorragia en una oreja.

Al ver esto, el público protestó indignado, acompañando al chico a la delegación del distrito para hacer constar el hecho.

El delegado Sr. Gómez dispuso que el muchacho fuese curado en la Policlínica del barrio de Salamanca, y dió cuenta de lo ocurrido al gobernador civil.

Caballero de Calatrava

Ayer tarde se verificó en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de dicha orden militar el joven D. Ramón Rivero, primogénito del conde de Limpías.

Acompañada de sus hijos los condes de Nava, ha salido para Rueda (Valladolid) la señora viuda de D. Germán Gamazo.

Monedas falsas

La policía del distrito del Norte ha detenido a una mujer, ocupándola 46 pesetas en monedas de a una y de a dos, falsas todas ellas.

El puerto de Bilbao

Los señores marques de Casa Torre y Gandarias visitaron ayer al ministro de Obras públicas, para interesarle el pronto despacho del expediente relacionado con las obras del puerto de Bilbao.

El Sr. Canalejas ofreció resolver el asunto con toda la brevedad posible.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. El 2 del próximo Abril, a las nueve y media de la noche, dará en este Centro una importante conferencia el eminente hombre público D. Antonio Maura, sobre el tema «La reforma de Administración local.»

Las cigarreras

Las cigarreras su trabajo se proponen celebrar todos los domingos, a partir del próximo, mítins y manifestaciones, encaminados a conseguir que se les dé colocación.

Al efecto, han publicado un manifiesto pidiendo solidaridad a las asociaciones obreras y a los trabajadores en general, y recibirán las adhesiones en la calle de San Cosme, 22 y 24.

Pagos

El día 1.º de Abril se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, panivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la dirección general de Clases pasivas.

Contra los rateros

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha reiterado a los delegados de vigilancia ordenes encaminados a que sean detenidos todos los espadistas, descuidados y demás gente maleante que punita por Madrid.

En estos últimos días han ingresado en la Cárcel buen número de ratas, detenidos en distintos distritos.

Rectificación

El día 6 del corriente fueron detenidos dos sujetos por supuesta expedición de un billete falso y supuesto disparo de arma de fuego en la estación del Norte.

Anastasio Mariscal, a quien igualmente se puso a disposición del juzgado por suponerse cómplice de dichos sujetos, manifiesta que, como esto era inexacto, y ni siquiera los conocía, ha sido puesto en libertad con todos los pronunciamientos favorables.

El ministro de Marina y los curas de la Armada. Paris 26.—Ea muy comentado el hecho de que el ministro de Marina haya dado orden de que no vaya ninguna cura de la Armada a bordo de la división naval que ha de conducir a Rusia al presidente de la República.

Agrupación Democrático-Radical Hemos recibido las Declaraciones que esta Agrupación dirige al país, y que nosotros no reproducimos por su extensión.

El documento va autorizado por la Junta Central interna, y por las representaciones de multitud de comités constituidos en 17 provincias.

Vacante

La Gaceta publica hoy un aviso anunciando a concurso, entre los que reúnan condiciones legales, por término de quince días, la provisión de una plaza de hujer cuarto del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

La casa Codorniu abre un concurso de tarjetas postales alusivas a la coronación del Rey, admitiéndose trabajos hasta el 30 de Abril. Pedir la hoja de condiciones a D. Jaime Raventós, Peligros, 14, principal.

EDICION DE LA NOCHE

—Varias propuestas de mandos de coronales.

De Marina

Nombrando a D. Victor Concas comandante del crucero Victoria.

</

Las autoridades otomanas ponen también los mayores obstáculos al comercio con Italia.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Los valores del Transvaal. París 26.—En vista de las últimas noticias del África del Sur...

Los parlamentarios boers. Londres 26.—The Daily Mail dice que el ministro de la Guerra...

Grave revés de Delarey. Londres 26 (11:40 m.).—Via cable Bilbao. Según comunicación oficial...

LA CORONACIÓN DEL REY. El príncipe Enrique.—Anuncio de llegada de buques extranjeros.

Barcelona 26 (1:15 tarde). La escuadra austriaca regresará a Barcelona en los primeros días de Mayo...

Las asociaciones religiosas EN FRANCIA. París 26.—El tribunal correccional de Saint Etienne ha absuelto a las Hermanitas enfermeras de la Asociación.

La información judicial abierta contra los jesuitas de Marsella ha terminado. En vista de la misma, han sido llevados ante el tribunal correccional cuatro de los religiosos pertenecientes a dicha asociación.

EL PARLAMENTO INGLES. Londres 26.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

LOS VIÑEDOS DESTRUIDOS POR LA FILOXERA. Por real orden del ministerio de Hacienda se ha acordado que sea baja definitiva en la riqueza de los respectivos términos municipales...

vid destruida por la filoxera y el del líquido correspondiente a la clase de aprovechamiento ó de cultivo á que puedan destinarse dichos terrenos.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy. Ha sido presidida por el Sr. Aguilera. Se aprobaron sin discusión varios asuntos de oficio y de las comisiones de policía urbana y ensanche reunidas...

Después de ligera discusión entre los señores Gálvez Holguín y Novella, quedó sobre la Mesa un dictamen proponiendo la jubilación de un exigitante de Consumos. Dada cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda...

Quedaron sobre la mesa tres dictámenes relativos a tranvías eléctricos. El Sr. Batelá presentó después una proposición encaminada á que de las cantidades asignadas para gastos de los festejos que han de verificarse en el próximo mes de Mayo...

El Sr. Batelá presentó después una proposición encaminada á que de las cantidades asignadas para gastos de los festejos que han de verificarse en el próximo mes de Mayo, se destinen 3.000 pesetas para el concurso y premios á los mejores tiradores que resulten en el certamen nacional de obreros que la sociedad española El Tiro Nacional ha acordado celebrar el 18 de Mayo.

ENTIERRO DEL GENERAL DABAN

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del general Daban á la Sacramental de San Justo. El féretro, sobre el que se colocaron el rós, la espada y demás atributos militares del finado, fué encerrado en un coche estufa, tirado por seis caballos empenachados.

A los lados marchaban porteros del Senado, y detrás un piquete de infantería. Seguía un landeau completamente lleno de coronas, en cuyas cintas se leían sentidas dedicatorias.

Presidían el duelo el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid, el general Ochando como primer vicepresidente del Senado, el general Azcárraga y Guillón (D. Pio) en representación de la familia.

En el duelo hemos visto á los generales Blanco, López Domínguez, Polavieja, Martitegui, Malta, Arroquia, Palacios, Hidalgo, Butler, Delgado, Pacheco, Linares, Martínez, Cerero, Montas Sierra, Suárez Inclán, Sánchez Gómez, Villar, Burgos, el ministro de Hacienda, el gobernador Sr. Barrojo y numerosa representación de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y gran número de senadores y diputados.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Los derechos de importación en Colombia. Nueva York 26.—Telegrafían de Panamá que el gobierno colombiano ha recargado un 3 por 100 los derechos de importación ad valorem de las mercancías extranjeras, excepto los licorosos cuyo arancel ha sido fijado en 150 centavos por litro.

El vicealmirante Churruga ha cumplimentado hoy á S. M.

Riña. En la calle de Embajadores ha sido esta madrugada herido de bala en la cabeza un individuo llamado Mariano. El agresor se dió á la fuga al llegar los guardias.

Robo. Durante la anterior madrugada se ha cometido un robo en el piso segundo de la casa núm. 20 de la calle del Barquillo.

Los ladrones fracturaron la puerta de la habitación. La importancia del robo se desconoce, pues los dueños del cuarto están ausentes.

Vapor correo. Habana 26.—Procedente de Nueva York ha llegado á este puerto el vapor Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica.

Balance del día

La Gaceta publica hoy el decreto dando por terminada la legislatura y convocando las Cortes para el 3 de Abril.

Por separado puede verse. El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M., y por la tarde asistió á su despacho de la Presidencia, donde ha recibido algunas visitas.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la Reina una extensa combinación de personal, que por separado publicamos.

El señor duque de Veragua no ha despachado con S. M. porque, como hemos dicho, está ausente de Madrid.

Según nuestros informes, los próximos exámenes no se anticiparán, verificándose en la época ordinaria.

Caso de sufrir alguna variación, ésta consistirá en que si las fiestas de la mayor edad del Rey fueran causa de que los estudios se interrumpieran unos días, la fecha de los exámenes sufriría el retraso que exigiera la terminación de las explicaciones del curso.

Se proyecta para la época de las fiestas de Mayo una solemnidad académica en el Paraninfo de la Universidad, á la que se invitará á S. M. el Rey.

El ministro de la Guerra ha salido esta noche para su finca de Toledo. También el de Instrucción pública ha marchado á su posesión de los Santos de la Humosa.

El sábado por la mañana regresarán á Madrid los ministros ausentes, siendo probable que en dicho día se celebre Consejo.

En primera plana publicamos la parte dispositiva de la real orden de Hacienda relativa á la famosa cuestión de la décima de Consumos.

La negociación de obligaciones del Tesoro ha importado hoy 929.000 pesetas, correspondientes: 245.000 á

tres meses, 257.000 á seis y 427.000 á doce.

El total de lo suscripto asciende á 102.846.500 pesetas.

MERINO, CALLISTA Fuencarral, 64, 2.º derecha

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE MARZO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 24, Día 26, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Estampillado, Series F de 24.000 p., Bancos y Sociedades, Acciones B. España, etc.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 2.395.300. 4 0/0 interior.—Id. ídem en operaciones á fin mes, 3.050.000.

Id. ídem fin próximo, 2.200.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 294.500. Comp.º de Tabacos.—Id., 1.000.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 50.000 á 38'60, 100.000 á 38'65, 150.000 á 38'70, etc.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 4.000 á 84'90, 2.000 á 84'87, 3.000 á 84'85. París 26 (12:15 t.).—4 0/0 exterior, 78'25.

Después de la Bolsa. Cierre.—A por 100 interior fin mes 72'45.—Fin próximo, 72'42.—Barcelona, fin mes, 72'50.—Fin próximo, 72'65.—Paris, 4 por 100 exterior, 78'20.—Renta francesa, 100'65.

(De la Agencia Fabra) París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78'25.—3 por 100 francés, 100'62.

Londres 26.—Exterior español, 77'25. Bolsa de Barcelona. Barcelona 26 (17'26).

Interior, 4 por 100, 72'45.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 83'06.—Colonial, 00'00.—Nortes, 52'25.—Alicantes, 77'85.—Francias, 00'00.—Orense, 26'85, todo próximo.—Arnés.

CHARADA

Mucho me seña segunda que á pesar de tu una cuatro, dijo tres cuatro á su a dos, llegamos tarde al teatro. El papel de don Valero, lo hace muy todo Valero, y la escena culminante es en el acto primero. Todos seña seña cinco niempes que vas á salir, y es que te pones penado al empeararte á vestir.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior ES CAR MEN TA DO

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 16º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 7º sobre 0. El barómetro marca 717.—Buen tiempo.

LOS TEATROS

Español. Con motivo de las solemnidades religiosas de estos días se suspenden las representaciones en este teatro, y se reanudarán el sábado próximo, con la función á beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.

En esta función se pondrán en escena las obras siguientes: El drama Manchá que limpia, el estreno de los Sres. Quintanar El chiquillo, y la comedia en un acto La reja. En la próxima semana se verificará el estreno del drama de Pérez Galdós Alma y vida.

Lara. El Sábado de Gloria se verificará el estreno del pasillo cómico en un acto, titulado La adivinadora, original de un distinguido autor, y en cuyo desempeño tomarán parte las señoras Valverde, Suárez, Domus, Parejo y Alba, y los Sres. Romes, Rodríguez, Santiago, Montenegro y Vigo.

El viernes 4 de Abril celebrará un beneficio la señorita Clotilde Domus, con un programa de verdadera novedad.

Eslava. Han comenzado en este teatro los ensayos de la obra titulada El parolón, zarzuela madrileña, letra de los Sres. Yarela y Sabau (D. J.), y música del maestro Power, en la que toman parte los principales actores de la compañía, y de la que la empresa se promete grandes resultados.

Cómico. El sábado próximo se verificará el estreno de la fantástica comedia-lírica en un acto, dividida en cinco cuadros, original de aplaudidos autores, titulada Cuadros al fresco.

Han empezado los ensayos del pasillo cómico-lírico en un acto, original de don Carlos Arniches, música de los maestros Calleja y Lleó, titulado Gaspacho andaluz.

IMPRESA DEL CORREO

—¡Es M. Figel!—dijo mi tío. —¡Ola, bien, bien, padre Minart!—dijo el recién llegado. —¡A vuestro servicio!—dijo mi tío, y la señorita Rosalía está siempre buena? —Como veis. —Mi tío se permitió algunas bromas un tanto picarescas, que fueron oídas por los recién llegados con más jovialidad de la que parecía natural; después, señalándonos con la vista M. Figel preguntó: —¿Quiénes son ese anciano y ese chico? —Parientes míos, señor; mi cuñado y mi sobrino; han venido hoy por casualidad. —Está bien, nos ayudarán á despachar la comida.—Interrumpió Figel.—Padre Minart, ¿cuánto de que saquen del carruaje las provisiones; se lo he dicho á vuestra mujer, pero nos ha respondido con bien pocos modos. —¿Es posible? Yo la daré una lección de política. —No, no hay para qué; ¿cuánto tan sólo de que pongan el vino á refrescar y preparad la comida. —Mi tío salió y experimentamos cierta cortedad de quedarnos á solas con el recién llegado y con su compañera, á quienes veíamos por primera vez. La señorita Rosalía propuso un paseo mientras se preparaba la comida: aceptamos y paseando hicimos en breve conocimiento. M. Figel preguntó á mi padre su nombre y su estado; éste le dijo también los proyectos que había formado para mí, y los obstáculos que le habían contrariado; observando yo que nos miraba con mucho interés. —Cuando mi padre acabó me dirigí algunas preguntas que me hicieron insensiblemente darle cuenta de mis preocupaciones, de mis deseos, y aquel hombre pudo adivinar fácilmente los górmenes de ambición que en mí había.

—No es ciertamente un empleado, como quiere vuestro padre, lo que sería conveniente hacer de vos, sino un poeta ó un corsario. Un ingenio como el vuestro necesita agitarse, tener pasiones y esperanzas. En los tiempos primitivos hubiera bastado poneros en la mano una espada y lanzaros al mundo, y hubierais sido en breve uno de esos capitanes aventureros que con el tiempo hacían la conquista de un pueblo; pero hoy no se fundan imperios invisibles, y la fuerza del brazo ha dejado paso á la de la inteligencia. Hoy los verdaderos poderosos son los más astutos. —Sin duda—dije tristemente,—pero para brillar por la inteligencia he aprendido poco, y ya ¿quién puede sacarme de mi ignorancia? Si pudiera evocarse al demonio, como en otro tiempo se decía, creed, señor, que por la ciencia le vendería mi alma. —Tentado estoy de aceptar yo en nombre del diablo,—me dijo M. Figel. —Yo le miré. —Hablaremos de esto—me dijo dándome un golpecito en el hombro,—pero hé aquí la comida ya preparada por vuestro tío; pensemos lo primero en comer. —Los platos eran muchos y delicados; la alegría que poco á poco había ido tomando posesión de nuestras almas, se desarrolló durante la comida, y Claudio Minart no hablaba más que de las buenas compras que había hecho; mi padre relataba sus mejores memorias; la señorita Rosalía cantaba canciones picarescas, y yo refería mis sueños de ambición. —M. Figel era el único que conservaba su sangre fría y que nos observaba á todos con aire un tanto burlón; sus ojos se fijaban principalmente en mí, y yo le iba confiando insensiblemente mis más caros pensamientos. Pareció interesarse por mí,

siempre la misma: una devota incorregible del Padre Pterdo. —¿No has podido cambiar su carácter? —No por cierto, le he dicho cuanto se puede decir y hasta he empleado el mango de mi látigo como argumento, pero en balde. —¿De modo que tendrás muchas que-rellas? —Sí tal, cuando enéuntre amigos que me pagan un trago, entonces quiere ella sermonearme y hablarme de su buen Dios, pero yo encuentro medio de meterle otra vez en el estómago su extraño capricho. —¿Y no se subleva contra tí? —Comprende su inferioridad, porque como yo le digo, «si hubiera traido alguna fortuna á la casa, podrías chillar y respetaría tu opinión; pero soy yo quien ha ganado todo lo que hay aquí, con que así mutis: ella comprende la fuerza de tales argumentos y baja sus orejas y se va. —¿Y qué es lo que te trae hoy á París? —¡Ah! Es verdad; tengo que hablarte, enñado. —¿A mí? —Sí tal. —Habla, pues. —Claudio Minart le hizo una seña para imponerle silencio; miró en torno suyo á ver si alguien nos escuchaba; apoyó ambos codos sobre la cabeza, y acercando su cabeza á la de mi padre, dijo: —Tengo que pedirte un servicio: yo tenía cerca de mi casa un corralillo que pertenecía á un abogado de París; esto me estorbaba: el pezo que había en él me daba mucha humedad, y además todo el mundo me decía: «Padre Minart, ¿por qué no comprás ese pedacillo de terreno? Y así arrestrado, le he comprado, y vengo hoy para pagarte.

A estas palabras exhaló un suspiro doloroso, y dijo: —¿Se arruina uno cuando da en la manía de hacerse propietario? Ya ves; ahora los terrenos han subido de tal modo que no parece si no que compra uno un sitio en el Paraíso. ¡Es preciso sangrarse uno por esos cuatro terrones! He vendido para pagar ese corral parte de lo que tenía, y aún me faltan unos cuarenta francos. —¿Y venias á pedirme?—exclamó mi padre.—Desgraciadamente no los tengo. —¡Ah! ¿no los tienes?—repuso el campesino con mal disimulada cólera.—pues yo, sin embargo, necesito pagar hoy mismo, no es cosa de que se me echen encima los alguaciles. ¡Gran Dios! ¿Cómo hacer? Suspiró de nuevo, y su aspecto parecía tan aterrado, que mi padre y yo, á pesar de conocerle, nos alarmamos. Después, como si le ocurriera por el momento la idea, exclamó: —En fin, quizá registrando mis bolsillos... Si pudieras darme siquiera treinta francos. —¡Imposible! —¿Ni veinticinco? —Mi padre fué á su cómoda, abrió y sacó cuatro monedas de cien sueldos. —He aquí lo que me queda para acabar el mes—dijo. —Pues bien, partamos como hermanos —repuso vivamente Claudio Minart. —Sea, partamos—dijo mi padre arrojándose des de aquellas monedas. Minart las hizo saltar en su mano. —¡Hermoso dinero!—exclamó y me vecito. Gracias, Foucaud, gracias. Y sacando de debajo de la blusa un bolsillo de lienzo, deslizo en él las monedas, á lo cual mi padre exclamó: —Me las devolverás en cuanto puedas. El aldeano sonrió con aire burlón; y atando con un cordón el cuello del suspiro, murmuró:

BOLETIN DE EL CORREO

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fabricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Servicios de la Compañia Trasatlantica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO. SERVICIO DEL NORTE. El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

MAQUINAS DE AFILAR TALADROS O PERFORADORES DE COCABROCAS

de las máquinas perforadoras y otras herramientas. Con Patente de invención, número 23.901, expedida por 20 años, el 5 de Abril de 1899, a MR. WALTER EDWARD KIMBER

MAQUINAS DE ESCULPIR

Con Patente de invención núm. 24.045, expedida por VEINTE años, el 1.º de Mayo de 1899, a Messrs. HENRY WARLES y GEORGE WELLER BUTT de Brighton and Wilbury, Inglaterra

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos saponíferos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.-SANTANDER

ACEITE "HIGADO" BACALAO "HOGG". Sin el olor ni el sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados.

ULTIMOS DIAS DE LA GRAN LIQUIDACION DE LA ANTIGUA CASA RIVAS-PRINCIPE II

TOS. Ya sea la TOS catarral o de resfriado, oca, nerviosa, ronca, frías, o que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

VINO DE BUGEAUD. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las facultades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda índole, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

A LAS FAMILIAS. La COMPANIA COLONIAL recuerda a sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de café molido, empaquetado, tiene siempre en sus establecimientos Calle Mayor, 18 y Montepío, 8 un acosido surtido de cafés superiores en grano.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Tarifa B SERVICIO PUBLICO. Las personas que abundantemente hacen uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras...

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. Se receta contra los niños, la clorosis, la leucemia, el apoplejismo, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los aneurismos, la disenteria, etc. De nueva vida a la sangre y a todos los órganos.

—Imposible, hermano! Esto irá a cuenta de la provisión de albaricoques y harinas que te mandé la primavera última. Mi padre levantó asombrado la cabeza; pero ya era tarde; el saquito acababa de desaparecer debajo de la blusa del tío Minart.

—Como si yo fuera! Le es, y de los más devotos; un par de Francia que va a misa todos los días. Me olvidado su nombre; pero cuando a Figel se le haya subido el vino a la cabeza, os lo contará todo. Mi padre pareció reflexionar.

—Oh, oh! exclamé—la tierra vale un ojo de la cara y no se saca nunca por ella lo que ha costado. —Entonces, ¿por qué la compraste? exclamé yo con mi inexperiencia infantil.